

LA SECRETARÍA DE CULTURA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, ANUNCIA LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL



PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) “ALFONSO REYES”

OFERTA EDUCATIVA
BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

Identificar el número de folio:

01306	01309	01310	01311	01313	01314
01318	01320	01321	01322	01325	01326
01327	01329	01331	01334	01335	01336
01339	01340	01347	01349	01352	01353
01354	01357	01358	01359	01360	01361
01362	01364	01366	01368	01371	01373
01376	01377	01378	01379	01381	01383
01384	01391	01393	01394	01395	01396
01398	01399	01400	01402	01404	01405
01406					

CEDART "ALFONSO REYES"

CICLO ESCOLAR 2022-2023

Indicaciones para la inscripción:

1. Acudir a las instalaciones del Cedart el 1 o 2 de agosto de 2022, en el horario de atención de 8:00 a 15:30 h para:
 - Entregar copia legible del certificado total de educación secundaria (únicamente quienes no lo proporcionaron durante el proceso de admisión), en el caso de no contar con dicho certificado presentar documento oficial que acredite la conclusión e indique encontrarse en proceso de expedición.
 - Quienes cumplan lo anterior recibirán el formato para realizar el pago de inscripción.
2. Entregar en el área de servicios escolares del Cedart el recibo bancario de pago en original y copia legible, a más tardar el día 5 de agosto de 2022 dentro del horario de atención de 8:00 a 15:30 h.

El recibo bancario de pago deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellidos
- Clave de dependencia 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Importe de pago: \$1,122.00 (pesos mexicanos)
- Sello digital y cadena original

Importante:

- Consultar del numeral 5. Admisión e Inscripción de la Convocatoria del Proceso de Admisión al ciclo escolar 2022-2023 los incisos 7.5, 7.6, 7.7, 7.9 y 7.10.
- Conforme lo establece el numeral 7.8 de la referida Convocatoria, el plazo para la entrega del certificado total de educación secundaria será al concluir la quinta semana del inicio del ciclo escolar 2022-2023. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción, conforme a lo establecido en el Capítulo I de la Inscripción, artículo 17, fracción II del Reglamento General de Inscripciones para los Centros de Educación Artística del INBAL

1 de julio de 2022



Centro de Educación Artística (Cedart) "Alfonso Reyes"

José Benítez núm. 604, col. Obispado, C.P. 64060, Monterrey, Nuevo León



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL